



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL PRÓXIMO 16/08/2023.

Las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa tienen su periodicidad establecida quincenalmente, celebrándose los miércoles alternos a las 09:00 horas, según Decreto de Alcaldía 2023/1672, de fecha 23 de junio de 2023.

Conforme a lo expuesto y en virtud de las previsiones del artículo 112.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar a las personas que integran dicho órgano colegiado a SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, a celebrar el próximo día 16 de agosto de 2023, a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Alcaldía, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

JGL2023/4 ORDINARIA 02/08/2023

2. Área de Presidencia, Desarrollo local, Economía y Hacienda

2.1. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.

3. Área de Desarrollo Sostenible y Seguridad Ciudadana

3.1. REAGRUPACIÓN DE PARCELAS RESULTANTES DE PARCELACIÓN ILEGAL Y DEMOLICIÓN DEL MURO DE HORMIGÓN EN LINDERO AL SISTEMA VIARIO Y RAMPA DE ACCESO A PLATAFORMA, DEMOLICIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA DE UNA PLANTA, INCLUIDO EL PORCHE DE 75 M², DEMOLICIÓN DE LA LOSA DE HORMIGÓN ARMADO DE 100 M² Y LA AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA CON CUARTO ANEXO EN LA ZONA OESTE DE LA EDIFICACIÓN EXISTENTE EN 12 M². EXPTE. 2021/3937.

Firma 2 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	11/08/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 3/09/2018
	Alcalde	11/08/2023	
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	504a95cccead4bb5bc48071778cd4092001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/2154 - Fecha Resolución: 11/08/2023





3.2. RETIRADA DE VIVIENDA PREFABRICADA DE UNA PLANTA, PARA USO RESIDENCIAL, DE 28 M² EN LA PEÑA, POLÍGONO 24, PARCELA 150, TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA, PARCELACIÓN ILEGAL DE PALOMINO. EXPTE. 2022/8367.

3.3. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE DECRETO DE ALCALDÍA DICTADO AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA.

4. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

5. URGENCIAS.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

ADVERTENCIAS:

- De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
- Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa se podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, de lo que da fe el Secretario General accidental, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,
El Alcalde-Presidente
José Antonio Santos Perea

Da fe,
El Secretario General accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	11/08/2023	Alcalde
	Francisco Javier Ochoa Caro	11/08/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 3/09/2018

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	504a95cccead4bb5bc48071778cd4092001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/2154 - Fecha Resolución: 11/08/2023

